



**ACTA SESIÓN N° 14,  
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.14, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Jaumave, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. Rosario Adriana Cervantes Mireles  
CONSEJERA PRESIDENTA PRESENTE

C. Romeo Tovar Juárez  
SECRETARIO DEL CONSEJO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Rosalio Avalos Hernández PRESENTE

C. Juan Aurelio Mariño Contreras PRESENTE

C. María Raquel Peña Medina PRESENTE

C. Luis Eduardo Martínez Castillo PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A  
CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. Giezi Gamaliel Ramírez Hernández  
Partido Encuentro Social PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

C. Julio Cesar García Montalvo Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. Oscar Lugo Córdova Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. Ignacio Bermúdez Luna Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Juan Antonio Castro Banda Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. Milagros Guadalupe Charles B. Partido del Trabajo	PRESENTE
C. Ricardo Cruz Medina Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Alma Graciela Reyes Martínez Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. Víctor Silva Cruz Partido MORENA	PRESENTE
C. Eliberto Gutiérrez Miranda Del Aspirante a Candidato Independiente, el C. José Luis Gallardo Flores	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 9 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 15 de Mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha 18 de Mayo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria, de fecha 2 de Junio de 2018;
- VIII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 13, Extraordinaria, de fecha 5 de Junio de 2018;
- IX. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y,
- XI. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura:

Circula de fecha 24 de Mayo de 2018, firmada por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, donde se recepcionó solicitud de sustitución de los Representantes Propietario y Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, quedando como propietario el C. Julio Cesar García Montalvo y como suplente la C. Perla Esmeralda Vázquez Espinosa.

Circular de fecha 25 de Mayo de 2018, firmado por la Mtra. Juana Francisca Cuadros Ortega, donde se recepcionó solicitud de sustitución del Representante Suplente del Partido Morena, quedando la C. Antonia Zoyla de León Huerta.

Circula de fecha 28 de Mayo de 2018 firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde se hace del conocimiento de la cantidad de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales que estarán asignados al Consejo Municipal de Jaumave

Circula de fecha 30 de Mayo de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, en relación a la entrega del Material Electoral, solicitando envíe el documento de Recepción de Material Electoral que se realizó por parte de la Empresa Formas y Materiales S.A de C.V.

Circula de fecha 31 de Mayo de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, mediante la cual, ante la renuncia presentada por el C. Jesús Adrián Ornelas Medina, se realice una nueva designación de Personal Autorizado para el Acceso a la Bodega del Consejo Municipal Electoral de Jaumave.

Circula de fecha 31 de Mayo de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, respecto a la verificación realizada al C. Alejandro Aguilar González, para ocupar el cargo de Personal autorizado para acceso de Bodega en el Consejo Municipal Electoral de Jaumave, Tamaulipas.

Circula de fecha 02 de Junio de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde se instruye a celebrar Sesión Extraordinaria el 5 de Junio a las 16:00 hrs, a efecto de designar a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y personal administrativo, que habrá de auxiliar en el conteo, sellado, agrupamiento e integración de las boletas electorales de la elección de ayuntamiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

Circula de fecha 07 de Junio de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde solicita que en caso de renunciaciones o ausencias de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, se haga del conocimiento a la Junta Distrital Electoral del INE que corresponda.

Circula de fecha 08 de Junio de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, en donde se remite la relación de la totalidad de las casillas aprobadas para cada uno de los municipios.

Circula de fecha 11 de Junio de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, en donde se nos comunica que el próximo 15 de Junio del año en curso, se estará realizando la entrega de boletas y documentación electoral. La Dirección Ejecutiva desarrollo un operativo de distribución desde las Instalaciones de la Bodega Electoral, en Cd. Victoria hacia las sedes de los Consejos, el cual comprende de 18n Rutas tocándola a Jaumave la Ruta 10.

Circula de fecha 11 de Junio de 2018, firmada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, donde se nos instruye llevar a cabo la Sesión Ordinaria el día 15 de Junio De los presentes a las 10:00 de la mañana, en donde se aprobarán los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 10, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2018

Nº 11, Ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2018.

Nº 12, Extraordinaria de fecha 02 de Junio de 2018.

Nº 13, Extraordinaria de fecha 05 de Junio de 2018.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**



**IETAM/CG-45/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

**IETAM/CG-46/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-48/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zúñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

**IETAM/CG-49/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-50/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-51/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de



septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

### **IETAM/CG-52/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

LA PRESIDENTA: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

Toma la palabra el C. Julio Cesar García Montalvo, representante del Partido Político Movimiento Ciudadano quien hace el llamado a los integrantes de este Consejo Municipal y a los representantes del candidato de Acción Nacional y del candidato Independiente de lo que platicamos en sesiones anteriores en cuanto al trabajo que andan haciendo en los ejidos, el día que estuvo la sesión de capacitación recibí una llamada de una persona del Ej. Gustavo Cazares donde personas del candidato Independiente y de Acción Nacional andaban queriendo amedrentar a los ciudadanos pidiéndoles los folios de las credenciales de elector y yo creo que a eso no es lo que le hemos estado apostando en esta contienda, lo comentamos en esa sesión anterior donde coincidimos en que le tenemos que apostar a una elección limpia, transparente, pues nuevamente el exhorto hacia los demás partidos para que este proceso se lleve lo más limpio posible que se pueda, a eso es lo que le apuesta Movimiento Ciudadano y el exhorto verdad a que tengan cuidado con la gente que andan con la promoción del voto por los diferentes ejidos, hemos tenido otros casos en otros ejidos, pero ese día que me hizo favor de acompañarme el secretario para levantar el acta correspondiente la misma persona me notificaron que un día anterior había estado gente de Acción Nacional, el exhorto es para que este proceso de lleve en calma, ahora que si



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

quieren tumbar el proceso síganle adelante pero nosotros no le apostamos a eso, queremos una elección transparente que no quede duda y que sea la voluntad del pueblo, de los ciudadanos que elijan a su representante, quiero reconocer al secretario que me acompañó y que las veces que lo he molestado muy atentamente me ha acompañado, nuevamente el exhorto a todos para que este proceso salga de la mejor forma y transparente que se pueda llevar a cabo. Es cuanto aconsejara.

Toma la palabra el C. Juan Antonio Castro Banda, representante del Partido Político de la Revolución Democrática, es correcta la intervención del compañero Montalvo en relación a las incidencias que se puedan presentar en cada uno de los ejidos respecto al trabajo o mal trabajo que están haciendo los partidos políticos, pero yo creo que si hablamos de transparencia, de presión, de hostigamiento hacia las comunidades o dejar que la gente tenga la voluntad de elegir la mejor opción para la persona que nos representara, desgraciadamente el día de ayer me avisaron de una persona del ejido la Reforma que la noche anterior había tenido un problema de salud, y acudo a la comunidad de la Reforma a ver cómo estaba el amigo, porque es un amigo de hace ya mucho tiempo, lo he apoyado lo he sacado adelante y créanmelo Movimiento Ciudadano ahí estaba y créanmelo que no pude entrar a ver el señor para preguntar en que hospital estaba porque casi estaban bloqueando la entrada a su casa y con tristeza me vine porque no pude auxiliar a la señora en ese difícil momento. Si hablamos de transparencia y si queremos que la gente escoja la mejor opción lo hagamos con bases y fundamentos, esa es mi participación.

Toma la palabra el C. Ricardo Cruz Medina, representante del Partido Revolucionario Institucional, yo creo que aquí todos hemos manifestado el deseo de que este proceso se lleve con transparencia, se lleve con respeto, no me cabe duda de que el proceso a lo mejor se ha destacado por eso, porque los candidatos han tenido respeto uno a otro, cada quien anda haciendo su trabajo, el Gobierno en el poder del estado y municipal, están haciendo acciones de presión hacia su propia gente, es público de que ambos están hostigando a sus empleados el que no jala con ellos lo corren así de simple y por otro lado el Gobierno del Estado con presión también hacia los servidores públicos que trabajan para el Estado, sabemos lamentablemente a veces el temor de la gente de perder su trabajo es más grande que el propio interés común, aquí prevalece el interés personal y yo no quiero perder mi trabajo y no me voy a poner en juicio para decir que me están hostigando, pero es público que todo mundo sabemos que están sucediendo en sí, el Gobierno del Estado yo creo que esta maquinando una acción que se va a



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

ver reflejada en día de la elección, a todos los están obligando a que de una u otra manera tienen que comprobar que votaron hacia los candidatos del partido en poder, a través de fotografías a través de muchas cosas los están obligando a que participen con ellos, debemos entender que como ciudadanos todo mundo tienen el derecho de elegir, que como ciudadanos al menos eso es lo que nos cabe y lo que tenemos como propiedad de elegir con quien vamos a participar, obligando porque nos están empleando, pues yo creo que rebasa mucho más allá de la ética y la moral, entonces no se ya hay pronunciamientos en el Estado yo sé que aquí poco podríamos hacer pero esto sucede en todo el Estado. Uno a los beneficiaron de los programas también es público y ya se han dado muchos casos que gente beneficiada de diferentes programas ya los han eliminado porque han manifestado su intención del voto hacia otros candidatos, les han quitado los programas es un hostigamiento mucho muy grande, entonces yo sé si este Consejo pidiera hacer al menos una declaración pública en el que le pedimos a la gente que vote con libertad que deje a un lado las presiones de las que están siendo objeto que nadie tiene que comprobarle a nadie por quien emitió su voto. Acción Nacional lo está haciendo a los empleados de salud, de educación en fin a todos los servidores públicos que trabajan para el Gobierno del Estado, la gente no se atreve a levantar la denuncia por el temor de perder su trabajo pero yo creo que no es justo que esto los obligue a manifestar su voto al partido que está en el poder, yo creo que en la medida en que estemos dando el mensaje a la ciudadanía que participen con libertad las cosas pueden salir mejor. Que el Consejo Municipal hiciera una declaración pública en los medios que circulan aquí que se evite que el día de la elección se entre con cualquier tipo de aparato tecnológico para poder comprobar por quien votamos, nadie tiene de veras la obligación de manifestar a nadie ni si quiera a su propio candidato si voto o no por él, es cuanto presidenta, se acerca el final de esta elección y la suerte para todos y que la elección se sigan conduciendo de la mejor manera.

Toma la palabra el C. Rosalio Avalos Hernández, Consejero Electoral, aquí yo quiero subrayar tres o cuatro cosas: la primera es relacionada con las quejas que estamos escuchando por parte de Movimiento Ciudadano y del Revolucionario Institucional, subrayar de que en la reunión próxima pasada, yo fui de los que le hice hincapié de que ustedes como representantes de partidos coadyuvaran con nosotros con la finalidad de frenar este tipo de incidentes de hostigamiento de presión hacia los ciudadanos con la finalidad de intimidarlos a que voten por determinada fórmula, vi con mucho agrado de que después de esa asamblea fue más moderada en cuestión de los candidatos, pero en esta ocasión me doy cuenta que por parte de los partidos y como lo dijo el Ing. Cruz Medina poco ha sido lo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

que han hecho los partidos de los que estamos hablando y eso no se vale recuerden que dentro de nuestra ley general de instituciones y de procedimientos electorales se establece que dentro de la democracia se debe de dar con valores como la manifestó Julio Cesar que sea con transparencia, la equidad eso por parte de nosotros lo hemos estado manejando aquí para nosotros no hay partidos políticos, aquí no hay colores partidistas, lo que se pretende es organizar un proceso dentro de una vida democrática en nuestro país y veo que esos partidos no están haciendo gran cosa para que se cumpla con esos valores de nuestra democracia. Número dos en relación a lo que acaba de externar el compañero del PRI de que de parte del consejo haiga un anuncio en donde se haga ver la necesidad de que el voto debe ser en forma directa, secreta y sin ninguna presión, yo tengo la seguridad de que por parte de nuestra Consejera Electoral lo va a manejar dentro de los medios de comunicación con la finalidad de que esta información, llegue a todo el electorado y a todos los candidatos de los Representantes de los partidos políticos de que el voto debe de ser secreto, directo y con mucho respeto .- 3 en relación a lo que acaba de decir que evitemos de que personas con aparatos electrónicos tengan acceso a las casillas, eso debe de estarse manejando dentro de la capacitación de los capacitadores del INE junto con los cuales van a participar los CAE municipales, aquí en cuanto a la recepción de paquetes se tiene prohibido de que alguien haga uso del celular para tomar fotos de los documentos, que se están requiriendo, refiriendo o revisando y cuarto y último. Yo si quiero exhortar de nueva cuenta a los Representantes de los partidos políticos de que hagan llegar esta información directamente a su candidato que trae si alguien ha hecho muy poco o de plano no ha podido los consideramos pero recuerde que estamos tratando de sacar un Proceso Electoral dentro de los principios Democráticos y aquí no se vale que se trate de presionar o coaccionar u obligar que los ciudadanos voten por x partido. Departe de nosotros les aseguro que el compañero Romeo va a continuar siguiendo haciendo su trabajo por parte del Consejo conjuntamente con nosotros y como se los dije en esa Asamblea yo soy de los que están en la mejor disposición de apoyar a nuestra Consejera Presidenta. Gracias a nuestra voluntad quiero hacer la observación que dentro de nuestro Consejo se ha manejado el mutuo respeto hacia el manejo de lo que es la organización de este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Toma la palabra el Profr. Ignacio Bermúdez Luna, Representante del Partido Acción Nacional. En conclusión a lo antes mencionado yo creo que cada uno de nosotros hemos visto como se ha estado desarrollando las actividades de cada partido nos queda claro que hemos evidenciado en su momento acciones de diferentes, grupos haciendo una actitud de proselitismo en donde hemos llamado



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

por varias veces a ustedes, y han acudido, y otras que nos siguen manifestando en donde ya hacemos caso omiso porque ya no trasciende, una de ellas bajando material por el Profr. Julio, Independiente en un lugar privado, un Tráiler con cemento, fue el actuario tomo fotos y no trascendió, otro Tráiler de material donde acudimos varios Representantes a la gasolinera de un partido que no está aquí, y él nos hizo favor de comunicarnos con las Autoridades del IETAM, hablo de los que ya tienen facultad legal para poder venir y congelar o hacer, una investigación sobre esos materiales de la manera en que se están distribuyendo, nos contestan verdad Profesor Romeo, que no están en la facultad de hacerlo y nos quedamos ahí entrampados, la semana pasada cuando hable el Sr. Quintanilla estaba repartiendo despensas por el rastro el Profr. Acudió y ya no los encontré, ayer me hablaron que el Sr. Quintanilla también estaba haciendo lo mismo en San Juanito lo mismo, no llame porque no trasciende no pasa nada, ahorita en la mañana me llaman que Independientes está repartiendo en San Juanito, también me las quedo no pasa nada, sin embargo nosotros tenemos el ánimo de que todo funcione con imparcialidad y los partidos más representativos, somos los que podemos estar viendo y quejándonos, pero que pena porque la realidad que se vive afuera es otra, pero si me agrego al criterio que todos debemos tener la imparcialidad del consejo y de todos nosotros para que esto salga limpio, ahorita nada menos el Ayuntamiento están entregando en el Teatro los Apoyos de Bienestar Social a los Adultos Mayores y muchos interpretamos porque ahorita, eso viene de haya arriba y no lo podemos para ni ustedes ni nosotros las viejas prácticas que se manejaban Usted Ing. Las conoce hoy parece que lo estamos viendo y senos está condicionando, nosotros hagamos lo nuestro y el consejo está haciendo lo suyo para sacar adelante este proceso, como me gustaría que todos hiciéramos un solo equipo y que de aquí emanara un grupo para gobernar pero que complicado es estamos divididos y tal parece que buscamos negocios en la Administración de un Ayuntamiento por eso es lo que queremos decirles a la gente que no es por ahí, gracias por escucharme.

En la segunda ronda de participación toma la palabra el C. Julio Cesar García Montalvo, representante del Partido Movimiento Ciudadano, nada más para hacerle una pregunta a mi compañero Juan Antonio ¿no sé si haiga levantado acta?, porque cuando no se hace esto se queda solo el comentario, lo que tenemos que hacer es levantar las actas correspondientes para tener las pruebas, porque podemos decir muchas cosas, pero yo lo entiendo al compañero Juan Antonio, el ya no espera que sea el representante de su partido que se defienda si no que él lo hace, cuando es el representante del PRD pero yo lo entiendo por su simpatía el Independiente, a la noción que hace mi compañero Nacho de la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

entrega de despensas que se están entregando, él dice que de parte de Quintanilla yo quiero aclararle que esas despensas se entregaron en mi negocio y para conocimiento de todos ustedes hay una organización CONSUP que es a quien se le vendieron las despensas al dirigente Estatal Raymundo Rodríguez, no eran despensas de Ricardo Quintanilla, era hacia esa organización en donde tenemos los documentos como prueba, pero como les digo hay que hacer las actas correspondientes porque es cuando tenemos la certeza de lo que está pasando y si no la tengo se queda como comentario, lo que dice el Ingeniero Cruz eso no lo han manifestado por la gente, sobre todo en la Jurisdicción, yo cuando vi los consejeros pensé que se estaba jurisdiccionando este Consejo Municipal por lo que dice el Ingeniero se está obligando a muchas personas a que tienen que irse por este candidato de Acción Nacional, nos han dicho que ya no solo nos obligan a traer la propaganda en nuestros carros si no que ahora nos están obligando que el día de la elección tengamos que demostrarles por quien votamos, yo creo que eso no se vale aquí las cosas las tenemos que hacer con transparencia, al electorado hay que convencerlo con dialogo, con palabras de convencimiento más que nada, no amenazándolo, vamos contribuyendo todos a que este proceso se lleve de la mejor manera y los invito a que todas las acusaciones que se hagan tengan sustento, vamos poniendo empeño y que este consejo se pronuncie a favor de una transparencia y de que el proceso de una mejor manera.

Toma la palabra el C. Eliberto Gutiérrez Miranda, representante del partido Independiente, mi participación coincide con todos los que han participado ahorita en que este proceso debe de ser transparente, pero cierto que nosotros debemos ser el primer conducto hacia nuestro partido representando a todo nuestro equipo de trabajo, porque es cierto que hemos visto hechos que pudiéramos interpretar como proselitismo a favor de ese candidato, sabemos que en este momento no se puede hacer ningún tipo de entrega de apoyo al menos así era en los procesos anteriores, ahora el Gobierno del Estado no sé con qué fin no previo el echó de seguir entregando las despensas, los apoyos de 65 y más que son del Gobierno Federal pero antes se suspendían, ahora no sé con qué fin lo están haciendo yo he metido varios escritos los cuales no han trascendido, no sabemos que alcance pueda tener los escritos que les hemos entregado todo ha quedado solo en eso. Esa en mi participación.

Toma la palabra el C. Juan Antonio Castro Banda, representante del Partido Político de la Revolución Democrática, nada más para concluir yo sigo las indicaciones del Secretario. De la pregunta que hacían si ha tenido algo que comentar es sobre un comentario que se hace que no quede Independiente y Sr.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

Montalvo, no andaba haciendo campaña simplemente fui a visitar a la persona fui a saludar a Alfredo también porque falleció su Papá y ahí me dicen se acaban de llevar a tu amigo grave y fui a visitarlo y me encuentro con ese cuadro, si yo hubiera querido que trascendiera lo doy a conocer. Toma la palabra el C. Luis Eduardo, nosotros estamos en la mejor disponibilidad en que ustedes nos pidan, hemos estado enviando todos los oficios que nos hacen llegar y también pues igualmente lo han comentado, todo tiene un límite, también de las Leyes que manda del IETAM, tienen también ciertos Artículos y de ahí nos estamos basando entonces pues aquí tenemos disponibilidad, créanme así como el Profr. Romeo ha acudido a los lugares que se le han pedido que valla a dar fe de ciertas cosas, bueno aquí somos un grupo de trabajo, en esta mesa, porque como lo comente hace días estamos para beneficio del pueblo y aquí a todos los felicito por este trabajo que están realizando, porque quien quede de presidente sabemos que va a trabajar para beneficio del pueblo y hay que tener mucho cuidado de ciertas situaciones, respetar a los compañeros, somos libres de elegir ciertas acciones pero no somos libres de elegir, las consecuencias de esas acciones, es como dice una frase, Si levantamos la punta de un palo, levantamos la otra punta también, entonces si hacemos cosas positivas nos vamos a traer cosas positivas. Termino por felicitarlos a todos y muchas gracias por todo este proceso Electoral que estamos realizando para beneficio del pueblo.

Toma la palabra el Profr. Rosalio Avalos, Consejero Electoral, en relación a lo que acaba de decir Pepe y Eliberto, como primer término yo quiero invitarlos a que creamos en las Instituciones, arriba de nosotros está el IETAM, más arriba recuerden que esta el INE y se supone que en relación a los reportes deben de estar coordinados y decirles que esto a lo mejor va a ir a un largo proceso hasta que vengán las sanciones llámese Institución de Derechos Políticos Electorales, llámese como funcionarios Públicos a las personas que han hecho ese tipo de proselitismo. Otro punto que manejaba el compañero relacionado a lo que es el proselitismo en cuanto a presión u hostigamiento, no olvidemos que muchas de las veces de lo que sucede de partido político a electorado el día de la Jornada Electoral no tuvo éxito porque tal vez debido a esa. Presión las personas se comprometen por tal por cual partido, pero a la hora de votar toman su propia decisión. Otro punto relacionado es a lo que acaba de decir Pepe de que ustedes al hacer alguna queja de alguna actividad de proselitismo, deben de levantar el respectivo reporte y enviarlo a nuestro Secretario. Para concluir nuevamente les reitero participemos y tengamos fe en las Instituciones.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.**

Toma la palabra el Profr. Romeo Tovar Juárez Secretario del Consejo, compañeros si me permiten consejera en relación a lo que por ahí hacían mención en cuanto a los escritos, no sé qué trascendencia han tenido, recibimos un escrito por parte del Independiente en donde se hacía mención en ese escrito que se estaban descargando un Tráiler de despensas en domicilio particular de aquí del municipio pero en ese oficio también hacía mención el representante del partido que lo hacía para posibles cosas que se dieran a futuro, no se solicitaba la intervención de un servidor, por esos lo comento con la consejera y ahí quedo, en lo que hacían mención que estaban descargando material a un costado del OXXO, recibí 3 llamadas las cuales de inmediato por que ha sido la recomendación de la Consejera Presidenta. De que acudamos inmediatamente a tomar la evidencia, levantar el Acta correspondiente hacer llegar a la Oficialía Electoral y espera el oficio correspondiente de quien, lo solicita, al no tener esto último se desechó dicha Acta hemos recibido llamadas de representantes de partidos para acudir a dar fe de ciertos actos resultando que son falsas llamadas. En cuanto no lo han solicitado hemos procurado estar al pendiente de lo que está sucediendo y poder tener un proceso tranquilo.

Toma la palabra el Profr. Ignacio Bermúdez, Representante del Partido Acción Nacional, cuando fuimos a dar fe de lo que estaba sucediendo en el oxo pedimos nos comunicaran con una autoridad que tenga la facultad, que pudiera ser el Despacho Jurídico, Departamento o alguien que tuviera esa facultad de autoridad que se investigue se pare la acción y nos comunicó con una persona y nos comentó que no tenía nada al respecto y nos sugirió que llamáramos al 911, lo cual llamamos y nos dicen que tenemos que llamar a la Agencia del Ministerio Público de su lugar, pero Jaumave no lo hay, ya que esta en Cd. Tula, para ese momento el Tráiler se fue rumbo a San Lorenzo y para cuando buscamos la autoridad correspondiente se acabó la evidencia y cuando la autoridad nos baja el ánimo de que no hay la autoridad para que ellos se apersonen inmediatamente en el lugar de los hechos. Vamos a trabajar con el electorado en persona y ya muchas gracias.

Toma la palabra la C. Profra. Rosario Adriana Cervantes, Consejera Presidenta del CMEJ vamos a tomar las sugerencias que nos dan para hacer público que el voto sea libre y secreto, también exhortando a ustedes como Representantes de partido que hablen con su candidato que si aquí están comprometiéndose a sacar unas Elecciones limpias que ellos también se comprometan. En cuanto a lo mencionaba de que nos jurisdiccionalamos, que somos empleados de gobierno,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JAUMAVE, TAM.

pues yo considero que todos los consejeros que estamos aquí no regimos por los principios que nos marca el IETAM.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, *no se han* recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, en el presente del proceso electoral 2017-2018.

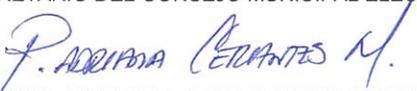
En cuanto.

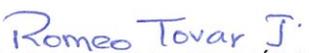
LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:10 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAUMAVE, TAM., EN SESION No. 22, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, ROSALÍO AVALOS HERNÁNDEZ, JUAN AURELIO MARIÑO CONTRERAS, MARIA RAQUEL PEÑA MEDINA Y LUIS EDUARDO MARTÍNEZ CASTILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ROSARIO ADRIANA CERVANTES MIRELES, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ROMEO TOVAR JUÁREZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JAUMAVE, TAM.. DOY FE. -----

  
C. ROSARIO ADRIANA CERVANTES MIRELES

  
C. ROMEO TOVAR JUÁREZ

PRESIDENTA

SECRETARIO

